

EL PAÍS

El Consejo Escolar de Cataluña insta a implicarse en el soberanismo

El organismo invita a la comunidad educativa a participar en la comunidad educativa en el proceso

IVANNA VALLESPÍN Barcelona 21 MAR 2014

La comunidad educativa catalana debe implicarse en el proceso soberanista que desde hace un par de años monopoliza la agenda política de Cataluña. Así lo cree el Consejo Escolar de Cataluña, que en una sesión plenaria del pasado 6 de marzo acordó recomendar a las entidades y organismos que son miembros "que emprendan iniciativas para responsabilizar a los ciudadanos sobre el futuro del país y dar apoyo al proceso democrático para ejercer el derecho a decidir".

El máximo órgano de representación de la comunidad educativa, con unos 50 miembros, está formado por representantes de las administraciones locales y autonómicas, sindicatos, AMPA, patronales de las escuelas privadas, entidades educativas, universidades y patronales empresariales.

En un comunicado, el Consejo considera que la comunidad educativa, en tanto que "instrumento fundamental de cohesión de la sociedad y de construcción de su futuro, debe ser consciente de la importancia de este proceso y participar activamente en él". Además justifica su adhesión en el hecho de estar en consonancia con la voluntad de una amplia parte de la sociedad de celebrar la consulta. Finalmente considera que los poderes públicos deben dar respuesta a esta demanda "facilitando las condiciones que hagan posible el ejercicio de este derecho".

El organismo recuerda que el pasado 26 de junio se constituyó el grupo promotor del Pacto Nacional por el Derecho a Decidir, formado por una amplia representación de entidades y organismos de la sociedad catalana, entre los cuales está el propio consejo.

europapress.es

HASTA EL 29 DE MARZO

Las escuelas catalanas inician una semana de lucha contra los recortes y la Lomce

BARCELONA, 24 Mar. (EUROPA PRESS) -

La comunidad educativa, convocada por los sindicatos y asambleas de profesores, ha iniciado este lunes una semana de lucha bajo el lema 'Ni LEC --Ley de Educación de Catalunya-- ni recortes. No al cierre de líneas públicas. Sustituciones desde el primer día al 100%', que culminará el 29 de marzo con una manifestación en plaza Universitat de Barcelona.

En un comunicado, el sindicato Ustec-Ste-s ha calificado el sistema educativo estatal de "retrógrado y reaccionario", además de deplorar su modelo mercantilista de la educación, que transporta la sociedad a tiempos predemocráticos.

Una vez más, ha vuelto a pedir a la consellera de Enseñanza de la Generalitat, Irene Rigau, que declare la insumisión a la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), y dé instrucciones claras y concretas para apoyar a los centros educativos: "Defendemos el modelo lingüístico de la inmersión y el catalán como lengua vehicular".

Ha rechazado el proyecto de decreto de plantillas, que considera "profundamente injusto" porque abre la vía a la arbitrariedad, lo que sólo puede empeorar el trabajo de corresponsabilidad y participación de los centros.

También ha deplorado el cierre preventivo de grupos y el mantenimiento de las políticas de ajuste, como las sustituciones al 85% y el aumento de ratios.

Durante esta semana está previsto que se realicen asambleas de centro para organizarse: el 25 marzo habrá actividades y explicaciones a profesores y estudiantes sobre la Lomce, la LEC y los recortes, y el miércoles 26 se realizarán charlas que pueden acabar en encierros en centros.

El 27 será una jornada festiva en la calle, y el viernes 28, los profesores prepararán los materiales para la protesta del 29, que se decidió que fuera en forma de manifestación y no de huelga a través de una consulta con el profesorado.

europapress.es

DECRETO DE PLANTILLAS DE CATALUÑA

Los directores de centro podrán escoger el 50% de sus profesores

BARCELONA, 25 Mar. (EUROPA PRESS) -

El **Govern** ha aprobado un decreto que abre la posibilidad a los centros educativos de escoger el 50% del **profesorado**.

Lo podrá hacer para que su perfil se adecue de forma más precisa a su proyecto educativo.

El citado porcentaje podrá alcanzar el 100% en el caso de los centros de alta complejidad social, como ha anunciado este martes la consellera de Enseñanza de la Generalitat, Irene Rigau, junto al portavoz del Govern, Francesc Homs, en rueda de prensa posterior del Consell Executiu.

En el Consell Executiu también se ha aprobado el decreto "por el que se regulan los procesos para definir el perfil y la provisión de puestos de trabajo docente", que entrará en vigor el próximo curso y se enmarca en la autonomía de centro, uno de los ejes de la Ley de Educación de Catalunya (LEC).

El decreto, que podrán aplicar los centros de forma opcional, permitirá que cada vacante que se genere --por concurso de traslado o jubilación, entre otros-- tenga la posibilidad de ser "perfilada", por lo que no afecta a los funcionarios con plaza fija, que representan dos terceras partes de la plantilla de profesores en Catalunya, formada por unos 65.000 docentes.

Catedráticos culpan a las leyes educativas "ideologizadas" del desconocimiento de los alumnos de Adolfo Suárez

MADRID, 25 Mar. (EUROPA PRESS) -

Catedráticos de Educación culpan a las distintas leyes educativas "ideologizadas" de la falta de conocimiento por la mayoría de los estudiantes españoles de la Transición y la figura de Adolfo Suárez, así como a la falta de formación pedagógica del profesorado que no hace uso de la prensa para tratar y comentar con sus alumnos los distintos acontecimientos.

Así lo ha asegurado el catedrático de Ciencias de la Educación de la Universidad de Islas Baleares Antoni Colom, que junto al catedrático emérito de Teoría de la Educación de la Complutense de Madrid Gonzalo

Vázquez y la catedrática de la Universidad de Valencia Petra María Pérez, ha presentado hoy en Madrid 'Crítica y desmitificación de la educación actual'. Este libro ha sido escrito por el Grupo SI(e)TE.Educación, del que forman parte estos expertos.

"Las leyes de educación de este país han tenido un fundamento muy ideologizado. Los políticos se creen que las reformas educativas mejoran la educación y lo que faltan son leyes técnicas", ha aseverado Colom, tras reconocer que los jóvenes españoles acaban Bachillerato sin saber quién es Adolfo Suárez, pero tampoco sin estudiar la Guerra Civil e "incluso" la Segunda República.

Asimismo, ha recordado las llamadas 'lecciones de cosas' o 'lecciones ocasionales', llevadas a cabo en Pedagogía del siglo XIX, que, haciendo uso de la prensa escrita, los profesores analizaban y comentaban con sus alumnos lo que sucedía en ese momento. Esto, a juicio de estos expertos, es algo que no se hace en el sistema educativo actual por la falta de formación pedagógica de los docentes.

"TODO ESTA PAUTADO Y RACIONALIZADO"

En esta línea, el profesor Vázquez ha señalado que en el modelo de enseñanza español "todo está pautado y racionalizado", de manera que "ahoga" la autonomía del profesor y de los centros y ha recordado que la anécdota atribuida a Napoleón, que en mitad de las batallas preguntaba la hora para saber "qué estaban en ese momento estudiando los niños en Francia". "Esta manía de intromisión del Estado o las autonomías para determinar los porcentajes en la definición de los currículos ahoga a la autonomía pedagógica", ha apostillado.

En la actualidad, se estudia la España democrática en 4º de la ESO y en la asignatura común de Historia de España de segundo de Bachillerato, pero en ambos casos se trata del último contenido en los libros de texto de esos cursos, que los profesores no llegan a impartir, o lo hacen "muy por encima por falta de tiempo", tal y como ha asegurado a Europa Press un profesor de Historia de un instituto madrileño.

"El curso termina prácticamente en abril y no podemos pararnos en determinados contenidos", asegura este docente, que explica que la Transición "se imparte muy de pasada", a final de curso, por la cercanía de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).

Aunque admite que sus alumnos "tienen poco interés por la política", también reconoce que con motivo de la muerte de Adolfo Suárez, si alguno muestra interés por su figura estos días, explicará la Transición, aunque para ello tenga que alterar el orden cronológico de la asignatura.



Casi 4.000 menores madrileños faltan con frecuencia a clase, sobre todo en los barrios del sur

- El Ayuntamiento de Madrid detectó 3.917 casos de absentismo escolar grave el curso pasado: son chavales de hasta 16 años que faltan a más del 25% de horas.
- Han aumentado un 1,8% en un curso, lo que rompe la tendencia a la baja de los últimos años. Vallecas, Carabanchel, Villaverde y Usera suman la mitad de casos.
- Los expertos vinculan el aumento a problemas familiares y, sobre todo, a la falta de educadores sociales (solo hay 44 para los 338 institutos y colegios de Madrid).
- "Nos vamos a casa a fumar porros o jugar con el móvil", dice un adolescente en Villaverde. "¿Para qué escuchar al profesor? Mis padres ni se enteran", dice otro.

El grupo de amigos de Carlos (nombre ficticio para preservar su identidad), todos ellos adolescentes que rondan los 15 años, faltan a clase varias veces a la semana. Mientras sus padres creen que están en el instituto, estos menores pasan las mañanas vagando por las calles de Madrid, sentados en rincones escondidos de parques o

incluso en sus propias casas. El Ayuntamiento de la capital, en su programa de prevención del absentismo escolar, detectó durante el curso pasado 3.917 casos de absentismo grave entre chavales de Primaria y Secundaria (de 6 a 16 años, aunque es más común a partir de los 12), según datos del área municipal de Familia y Servicios Sociales.

Esos casos registrados no se refieren a menores que hacen pellas de forma aislada, sino a niños y adolescentes que han activado las alertas de las comisiones escolares de absentismo por ausentarse de las clases de forma reiterada. Las faltas de asistencia se consideran graves cuando el alumno se ausenta a más del 25% de las horas lectivas (más de un día completo a la semana) y son muy graves cuando falta a más del 50% de las clases.

"Normalmente nos juntamos y vamos a casa de alguno del grupo que tenga a sus padres trabajando. Allí nos fumamos unos porros, nos viciamos a la Play o mandamos mensajes por el wasap a los compañeros que están en clase", cuenta Carlos, un adolescente que suele escaparse del instituto. Junto a él, uno de sus amigos, explica otro de sus planes habituales: "Cogemos el metro y nos vamos a Sol. Damos vueltas por Madrid, entramos a las tiendas, nos comemos una hamburguesa... Otros días nos quedamos escondidos en una boca de metro para que no nos pille la Policía. ¿Para qué vamos a estar escuchando al profesor? Si mis padres ni se enteran".

Hay más absentismo en Puente de Vallecas

En la capital, el absentismo se concentra en los barrios del sur. Solo cuatro distritos acumulan más de la mitad de casos graves de toda la ciudad: los más problemáticos son Puente de Vallecas (671 absentistas), Carabanchel (542), Villaverde (406) y Usera (405). En el lado contrario, aparecen distritos céntricos y del norte, como Retiro (18 casos), Moncloa (21), Chamartín (22) y Barajas (23), según los registros municipales.

Durante los últimos años, el Ayuntamiento, los centros educativos y las familias lograron reducir el absentismo escolar en la ciudad. Sin embargo, en el último curso ha repuntado su incidencia. En el curso 2007-08 se registraron 4.518 casos en Madrid y bajaron progresivamente hasta el curso 2011-12, cuando se tocó suelo con 3.849 absentistas. Pero en el último año académico (2012-13) se ha invertido la tendencia a la baja, al subir hasta los 3.917 casos (un 1,8% más).

Los profesionales educativos consideran que los problemas familiares, agravados por la crisis, tienen parte de la culpa de este incremento. "El aumento de la pobreza infantil es una realidad. Muchos de nuestros niños están viendo cómo se desmantela el mundo el que vivían, cómo se desestructura su familia, su red. Ven y viven de cerca la angustia de sus padres. La desmotivación y la falta de expectativas de futuro están golpeando duramente a los más jóvenes", explica Elena Muñoz, portavoz del Colegio de Educadores Sociales de Madrid (Cpsem).

Aunque, en opinión de esta experta, la mayor parte de la responsabilidad la tiene la Administración: "Es imprescindible dotar a cada uno de los centros escolares de un educador social y no solo un número ínfimo de profesionales en cada junta municipal para abordar una problemática tan seria como la del absentismo", asegura Muñoz. El programa municipal contra el absentismo solo dispone de 44 educadores sociales y coordinadores, que se reparten entre los 338 centros públicos de Educación Primaria y de Secundaria que hay en la ciudad. En algunos casos, se destina un solo educador para dos distritos completos, como en Arganzuela, Chamberí o Ciudad Lineal.

El Ayuntamiento defiende que en la última década se ha incrementado "el equipo de profesionales, haciendo aflorar los casos de menores absentistas de los que no se tenía constancia". Fuentes municipales aseguran que se "apuesta firmemente por conseguir la escolarización de los menores".

Mientras, los asistentes sociales creen que el absentismo también se genera por "la reducción de recursos en el sistema educativo que provoca desmotivación en el alumnado" o la "eliminación de becas de comedor: muchos de los niños que salen a casa a comer, no regresan al colegio", según la educadora social. En estos casos, la responsabilidad es de la Comunidad de Madrid. "La clave no es controlar, sino prevenir. No hay que convertir el instituto en una cárcel, sino abrir sus puertas metafóricamente para que los chicos tengan en interés por entrar", aseguran profesionales educativos de un centro de Villaverde. Por su parte, la oposición municipal socialista considera que el Ayuntamiento "es directamente responsable del fracaso y la marginalidad del alumnado. Nos preocupa que los niños estén en la calle porque es el paso previo al vandalismo y a la drogadicción", según la responsable de Educación en el grupo municipal socialista, Ana de Sande. Además de falta de educadores, De Sande denuncia la carencia de agentes tutores, un grupo de policías municipales que patrullan en la cercanía de institutos para detectar chavales que no estén en clase.

Los agentes tutores: "Es imposible vigilar todo".

Estos agentes se quejan de que no dan abasto para controlar el absentismo: "No solo nos dedicamos a vigilar a los menores que faltan al instituto. También nos ocupamos de prevenir el acoso escolar, la mendicidad infantil, la violencia entre menores o el consumo de drogas. Con una plantilla de poco más de 150 agentes es imposible cubrirlo todo", aseguran fuentes de la Policía Municipal. "El trabajo de los policías debe ser de apoyo. El peso lo tienen que tener especialistas en educación", añade De Sande. En el resto de grandes municipios de la región también tienen programas contra el absentismo. El Ayuntamiento de Alcalá contabilizó 144 chavales que faltaron regularmente a clase durante el último curso, en Móstoles se registraron 82 casos y en Leganés hubo 123, según los datos facilitados por sus ayuntamientos. Cuando se detecta un menor absentista, el centro escolar se pone en contacto con su familia para averiguar el origen de su falta de asistencia. El equipo de profesionales educativos y sociales hace un seguimiento del alumno, prestándole ayuda psicológica e, incluso, acompañándole al instituto para que no reincida. En caso de que continúe sin acudir a clase, su caso puede ser puesto en manos de la Fiscalía del Menor.

europapress.es

CONTRA LOS RECORTES Y LA LOMCE

Estudiantes cifran en un 80% el seguimiento de la huelga y Educación lo sitúa por debajo del 20% en la primera jornada

MADRID, 26 Mar. (EUROPA PRESS) -

Los estudiantes cifran en un 80 por ciento de media el seguimiento de la huelga durante este miércoles, primera de las dos jornadas de convocadas, mientras que el Ministerio de Educación asegura que no llega al 20 por ciento. El Sindicato de Estudiantes eleva esta participación hasta el 90 por ciento en algunas ciudades, como Madrid.

Este jueves la organización ha convocado, coincidiendo con la segunda jornada de huelga en enseñanzas medias y universidad, manifestaciones y concentraciones en varias ciudades españolas contra los recortes en educación y la LOMCE y para pedir la dimisión del ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, la bajada de las tasas universitarias, más becas y la gratuidad de los libros de texto.

En Madrid, la marcha comenzará a las 12.00 horas en la confluencia del Paseo del Prado con la calle Atocha, recorrerá esta calle hasta la plaza de Jacinto Benavente y bajará por Carretas hasta la Puerta del Sol, donde los organizadores dirigirán unas palabras a los jóvenes allí congregados, como en anteriores ocasiones.

La cabecera de la manifestación portará una gran pancarta con el lema 'Becas sí. Tasas no. No a la contrarreforma franquista de la educación', tal y como ha adelantado a Europa Press la secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Ana García. Los trabajadores de la planta de Fuenlabrada (Madrid) también participarán en esta marcha en apoyo a los estudiantes.

EL PAÍS

Profesores a medida

Los directores de escuela catalanes podrán elegir a parte de los docentes para ajustar los perfiles a su proyecto educativo

La medida puede mejorar la calidad pero exige controles y transparencia

La Generalitat permitirá a los directores de escuela elegir parte de la plantilla

IVANNA VALLESPÍN Barcelona 26 MAR 2014

Los directores de escuelas e institutos en Cataluña ejercerán de jefes de personal y podrán seleccionar hasta la mitad de su plantilla. El Gobierno catalán aprobó el martes un decreto que da más poder a los directores de centros educativos públicos a la hora de formar su equipo docente, de manera que podrán decidir el perfil de profesor más acorde con su proyecto educativo cuando deban cubrir las vacantes que se generen —ya sea por jubilación, enfermedad, traslado...—. La medida ha abierto una fuerte brecha que coloca a los directores y la Administración a un lado, desde el que defienden la mejora que aportará el poder elegir a los docentes más idóneos en cada caso; al otro lado se sitúan los sindicatos de profesores, que alertan de los riesgos de “enchufismo” y “amiguismo” que puede generar.

Se trata, en todo caso, de una reforma normativa pionera en España, aunque no en Europa, que rompe con la tradicional asignación de plazas a profesores interinos y sustitutos. Actualmente, este colectivo forma parte de una bolsa ordenada sobre todo por los años de experiencia, así que cuando se produce una vacante el que tiene más puntos para ser llamado es el que ha pasado más horas en el aula. El decreto catalán da un vuelco a este sistema y permite escoger a los interinos según su perfil y currículo. “Desarrollamos una nueva política de recursos humanos, de gestión del talento. En la Administración pública hay mucho talento, pero falta el principio de idoneidad, que el mejor aspirante ocupe el puesto donde más se le necesita”, justificó la consejera de Enseñanza, Irene Rigau.

Según la nueva normativa catalana, conocida como “decreto de plantillas” y que se empezará a aplicar el próximo curso, cuando se produzca una vacante el director podrá cubrirla o bien con el sistema tradicional o bien abriendo un proceso de selección. En este caso, enviará la petición a la Generalitat detallando el perfil que necesita y la Administración le propondrá una lista de 20 candidatos de la bolsa de interinos que cumplan los requisitos, sea cual sea su experiencia. El director, entonces, deberá realizar al menos tres entrevistas a aspirantes y adjudicará la plaza.

“La calidad educativa la da el profesor en el aula, así que es importante poder seleccionar a los mejores profesores”, sentencia Juanjo García, presidente de la Asociación de Directores de la Educación Pública de Cataluña. Este punto es aplaudido por los expertos y la mayoría de directores, aunque en algunos despierta recelos, como Carme Martínez, que dirige la escuela Artur Martorell de Badalona. “Una cosa es que puedan participar en la selección, pero otra muy diferente es hacerla y poner hasta nombre y apellidos”. La directora considera que “se rompe el principio de igualdad” y ello puede generar una oleada de recursos por parte de los docentes. “Muchos se preguntarán ¿y a mí por qué no me han escogido? Y esto puede ralentizar el proceso, aumentar la burocracia y crear un colapso del sistema”.

A Víctor Córdoba, profesor interino de Educación Física en una escuela de Calonge (Girona), no le gusta nada que se cambie la prioridad en el nombramiento de sustitutos. “Te pueden pasar por delante recién titulados con mención en inglés, aunque estos no tengan experiencia. Pero no todo es *titulitis*, un profesor también debe saber estar en clase y manejarla y eso consigue pasando horas en el aula” defiende el docente.

La medida afecta solo a los profesores interinos sustitutos, que representan un tercio del total de 64.000 docentes en activo en Cataluña —en toda España los interinos suponen el 10% del total de 664.000—, pero no a los funcionarios, que consiguen su plaza vía oposiciones. Además, existe otra limitación: los directores solo podrán utilizar este método de selección para nombrar hasta el 50% de la plantilla de su centro. Eso sí, este máximo desaparece en las escuelas con más dificultades por su tipología de alumno y ubicación en entornos depauperados.

El colegio Andersen de Vic (Barcelona) es uno de estos centros. Con un 24% del alumnado de origen extranjero, hace ocho años puso en marcha un plan de autonomía para centrar los esfuerzos en proyectos para gestionar la diversidad o fomentar la inclusión del alumnado. “Puedes tener un proyecto, pero a veces te estrellas cuando te encuentras con un profesor sin voluntad o con pocas ganas de trabajar en una línea concreta”, se queja el director Ramon Sitjà.

Pero esta reforma hace años que mantiene a los sindicatos en pie de guerra, ya que el decreto despliega el apartado de la Ley de Educación de Cataluña de 2009 en lo referente a las competencias de los directores. Los sindicatos consideran que crea “un sistema jerárquico”, “arbitrario” en cuanto a la valoración que se hará de la entrevista personal y que fomenta el “amiguismo” y la “digitocracia”. Además, defienden que los puestos de trabajo públicos “deben ser rígidos por un control, transparencia y objetividad”.

Los directores y expertos consultados admiten que el riesgo de *enchufismo* existe, pero contestan que solo si la nueva normativa “se sabe llevar bien funcionará” y, especialmente, si se establecen mecanismos de control y rendición de cuentas, que ya contempla el decreto catalán.

Estos mecanismos son los que aplican los países europeos que han aparcado el funcionariado y donde son los directores los que eligen el profesorado, como Reino Unido, Países Bajos o los países nórdicos, entre otros.

Según explica Francesc Pedró, director de desarrollo docente y políticas educativas de la Unesco, en estos países los directores proponen una contratación y la deben justificar. La solicitud es evaluada por una junta (formada por el Gobierno local en los países nórdicos y por toda la comunidad educativa en los anglosajones), aunque también hay rendición de cuentas posterior. "El director vigila lo que hacen los profesores, pero alguien debe mirar qué hace el director", remacha. "También hay un elemento de tradición cultural. En un país nórdico nadie entrevistaría a un pariente. Hay más cultura de la transparencia y ello reduce amiguismo y nepotismo", añade.

"Tenemos directores que no dirigen porque no tienen mecanismos reales para gestionar los centros, profesores que no son evaluados ni rinden cuentas y un mecanismo burocrático de asignación del profesorado. Esta es una combinación que contribuye a que los centros se hundan", resume Mariano Fernández Enguita, catedrático de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid. El experto se alinea con los argumentos de la Generalitat y de los directores para defender la propuesta catalana, en tanto que permite que los directores puedan desarrollar sus planes al contar con el apoyo y la complicidad de su plantilla. "Imaginemos el caso de que un profesor quiera ir por su cuenta, dejando de lado al director. Es como si en una empresa un trabajador fuera a la suya y no siguiera las directrices de sus superiores", ejemplifica el experto.

Algunos directores ven otras bondades al decreto, como el hecho de poder renovar a los interinos que ya trabajan en el centro durante el curso. "Si tienes un sustituto que funciona, que gusta a las familias, ¿por qué no vas a poder pedir que vuelva a la escuela?", se pregunta Xavier Vidal del colegio L'Arjau de Vilanova i la Geltrú (Barcelona). En este sentido, Ismael Palacín, presidente de la Fundación Jaume Bofill, especializado en temas educativos, apunta que una de las lacras de la escuela pública es precisamente la rotación de profesorado y considera que si se logra un buen encaje entre direcciones y docentes, se reducirá la movilidad y la rotación.

En tanto que una de las llaves del éxito del sistema está en manos del director, los expertos reclaman que estos sean profesionales bien preparados. "Un simple cambio normativo no genera en los individuos la capacidad para gestionarlo adecuadamente. Así que hay que preguntarse sobre qué capacidades y habilidades tiene el profesor" incide Francesc Pedró. Hacia la senda de la meritocracia se empezó a caminar hace una década, cuando los directores dejaron de ser elegidos por el claustro del profesorado a participar en un concurso de méritos abierto a docentes de otros centros. El proceso incluye la presentación del proyecto educativo por parte del candidato, que es valorado y votado por una comisión formada por la inspección, docentes, la Administración y miembros del Consejo Escolar.

Este sistema, que a priori presenta muchas bondades fracasó en la Comunidad de Madrid, donde la Administración tenía mayoría en dichas comisiones de valoración. José Antonio Martínez, presidente de la Asociación Estatal de Directores de Instituto pone este caso como ejemplo para alertar de que toda medida con buena intención puede convertirse en un arma de doble filo. "El proceso debe ser muy transparente. No puede ser que a un centro llegue un director y haga de él su cortijo", sentencia.

europapress.es

PORQUE LA DEFINIRÁ EL ESTADO

Gomendio asegura que Historia de España dejará de ser "conflictiva" con la LOMCE

MADRID, 26 Mar. (EUROPA PRESS) -

La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, ha asegurado que la asignatura de Historia de España dejará de ser "conflictiva" con la Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) porque el Estado va a decidir el "cien por cien" de su contenido.

Así lo ha asegurado la 'número dos' de Educación en una entrevista en Antena3, recogida por Europa Press, al ser preguntada por el desconocimiento que los jóvenes españoles tienen de la historia reciente de España y, en concreto, de la Transición y la figura de Adolfo Suárez.

"Hemos propuesto un cambio radical de modelo. Hasta ahora, el Estado definía un porcentaje de la asignatura y otro porcentaje la comunidad autónoma. Identificamos que se convirtió en algo problemático porque la parte de la

comunidad autónoma se había vuelto muy localista. Historia de España se había convertido en algo conflictivo en algunos casos", ha explicado Gomendio.

Asimismo, ha insistido en el cambio de sistema en la LOMCE, en el que las asignaturas están definidas en bloque y en las troncales "el Estado decide el cien por cien". "Historia de España va a ser un contenido homogéneo para todos los estudiantes", ha apostillado.

En cuanto a las protestas y jornadas de huelga convocadas por estudiantes este miércoles y jueves, la secretaria de Estado ha advertido de que la LOMCE "no tiene nada que ver" con los recortes en materia educativa y ha señalado que el Ministerio de Educación "ha tenido que lidiar con una situación muy difícil" al no tener "capacidad de decisión" sobre los recortes.

"La inversión educativa había sido totalmente ineficiente y no hemos tenido más remedio que abordar ajustes presupuestarios", ha aseverado, para añadir que lo que ha sido una "decisión" de este Gobierno ha sido el cambio de modelo de enseñanza con la LOMCE.

EL PAÍS

Los estudiantes salen a la calle contra la subida de tasas y la falta de becas

Miles de jóvenes se manifiestan en varias ciudades españolas en el segundo día de huelga

¡Menos policía, más educación!, coreaban en la manifestación de Madrid

En Madrid, Bilbao y Vitoria ha habido barricadas y quema de contenedores

Ocho jóvenes han sido detenidos en Pamplona acusados de desórdenes públicos

ELSA GARCÍA DE BLAS Madrid **27 MAR 2014**

Los estudiantes han tomado hoy la palabra para expresar su rechazo a la reforma educativa y a las medidas que están complicando a muchos continuar sus estudios: unas tasas universitarias que han incrementado su precio en comunidades como Madrid o Cataluña más de un 60% en dos cursos, y una política de becas que lo pone más difícil para conseguir una ayuda, con requisitos académicos más exigentes. Miles de alumnos se han manifestado en ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao en un segundo día de huelga estudiantil más tranquilo que ayer, cuando el desalojo del Vicerrectorado de la Universidad Complutense terminó con 53 detenidos. Los jóvenes han salido a la calle en la capital al grito de ¡Menos policía, más educación! y tras una pancarta, de la que han tirado alumnos y trabajadores de Coca-Cola, que decía: "No a la contrarreforma franquista. Becas sí. Tasas No".

"La educación, como la luz del sol, puede y debe llegar a todos. José Pedro Varela", se leía en la que portaba Sara, de 16 años, estudiante de primero de Bachillerato. Los alumnos de instituto han notado los recortes en la educación pública —desde 2010 hasta 2014 el gasto educativo se ha reducido los 7.298 millones de euros, un 16,7% menos—. "Ya no hay desdobles, somos muchos por clase", resumía Sara, a la que le gustaría estudiar una ingeniería ambiental. La joven se queja también de que la LOMCE reduce las competencias del Consejo Escolar. "Yo he estado en el Consejo Escolar y ahora todo el poder lo va a tener el director, nos quitan la poca democracia que hay". "Nos están quitando el derecho a la educación, a elegir un buen sitio donde estudiar, están quitando el dinero de la escuela pública", decía a su lado, combativa, Loreto, estudiante de 4º de ESO.

Jóvenes que ven que los recursos públicos merman y que esperan poco de su futuro. "Lo veo muy negro", reconocía Miguel Casado, 17 años, estudiante de 2º de Bachillerato que quiere dedicarse al trombón. "Voy a empezar ahora a aprender alemán por si tengo que irme fuera". De fondo, más lemas: "¡El dinero del banquero, para el instituto obrero!"

En la universidad la batalla es parecida. Los recortes hacen peligrar las posibilidades de muchos de seguir estudiando. Lo decía Renata Martínez, estudiante de cuarto curso de Arqueología, mientras tiraba en la marcha de Madrid de la pancarta de la Universidad Complutense. "He perdido la beca este año porque suspendí una

asignatura. Los tres cursos anteriores tuve unos 6.000 y pico euros, porque soy de Cantabria, y mis padres van muy justos para pagarme el alojamiento y la matrícula". Ella ha visto *evolucionar* el precio de su carrera: "El primer año pagué 800 euros. Este ya han sido 1.600 euros. Si seguimos así puede que tenga que dejarlo".

"En mi clase de primero de Comunicación Audiovisual empezamos el curso 35 y ahora somos 20, me consta que al menos cinco lo han dejado por motivos económicos", contaba Ignacio Frutos, de 18 años. "El Gobierno del PP está intentando que los hijos de los trabajadores no vayamos a la Universidad", se queja. "Una matrícula de 1.600 euros al año no es asumible para cualquiera".

Los estudiantes protestan por el alza de precios, que han subido para grado pero también para máster. El año pasado los de máster lo hicieron en 1.000 euros de media. Lo sabe Amaya Frades, de 24 años, que ahorra para poder pagar un máster en Ciencias Políticas. "Acabé Derecho y Políticas el año pasado, y ahora estoy trabajando en sustituciones de comedor para conseguir los 6.000 euros que me cuesta el máster". "Quiero hacerlo porque tiene un enfoque más internacional y así podré irme fuera, a Latinoamérica".

La jornada de protesta convocada por el Sindicato de Estudiantes ha dejado algunos incidentes, aunque ninguno de gravedad. En Madrid, Bilbao y Vitoria ha habido barricadas y quema de contenedores, y en Pamplona ocho jóvenes han sido detenidos acusados de desórdenes públicos en una marcha estudiantil. Otros cuatro participantes en las protestas han sido detenidos en Bilbao. El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha puesto el foco en ello: "Hay episodios de vandalismo y en algunos hay algo más que vandalismo en lo que ha ocurrido", ha asegurado.

El seguimiento del paro, convocado para estudiantes de Instituto y de Universidad, ha sido desigual, como ayer, aunque los datos son escasos y difíciles de recopilar. Algunas comunidades han ofrecido cifras, como Cataluña, donde el departamento de Enseñanza lo calcula en un 58% de media en institutos, mientras que los organizadores lo cifran en el 90%. La Junta Andaluza ha ofrecido el dato de un 71 % de seguimiento de la huelga en los institutos. El Ministerio de Educación habla de "bastante normalidad" en las aulas, sin dar un dato concreto.